

---

# INFORMACIONES PARA EMPRESAS/ORGANIZACIONES PIONERAS

Todas las empresas y organizaciones están invitadas a participar en el desarrollo del modelo de la Economía del Bien Común.

Hay diferentes grados de participación: todas pueden declararse como simpatizantes- gratuitamente y sin compromiso alguno- firmando en nuestra web > [apóyanos](#)

Además aquellas empresas que deseen aplicar en la práctica el Balance del Bien Común, las denominadas empresas [pioner@s](#), podrán elegir y aspirar a las “**3 semillas**” según el grado de elaboración del Balance del Bien Común. Con ello se diferenciará en estos tres niveles el estado del proceso de verificación del Balance del bien Común de la empresa en cada año.

Habrán **tres categorías** posibles para la realización del Balance del Bien Común:

**1 Semilla:** las empresas que realizan el balance de forma interna sin puntuación y sin ser verificado.

**2 Semillas:** para las que lo hayan realizado y lo verifiquen por medio de una Evaluación Peer (en grupo de tres empresas mínimo), pudiendo ser publicado con su puntuación en el testado.

**3 Semillas:** realicen el balance (idealmente con un grupo de empresas) y éste sea auditado por un Auditor/a externo/a, siendo publicado finalmente con su puntuación en el testado.

## Ser miembro de la asociación

- **Personas particulares:** contribución en cantidad voluntaria (en función de lo que estipule cada Asociación EBC)
- **Empresas, municipios y ONGs:** Base para la calculación de la contribución de socio es el número de trabajadores (ver tabla a continuación).

Las empresas reciben un comprobante de la aportación. Las contribuciones de socios serán facturadas sin IVA.

Para obtener estas semillas y participar en el proceso del desarrollo de la Economía del Bien Común y su organización, estas empresas u organizaciones podrán ser **miembro de la Asociación**. Obteniendo de ésta manera el derecho a la co-creación del movimiento, así como disfrutando de las conexiones y sinergias con otras empresas miembro.

Esta contribución sirve para continuar con el desarrollo de la matriz, las herramientas, la creación del sistema de auditoria y la conexión en red entre las empresas, así como la estructura internacional de la Asociación.

La cuota de socio abonada a comienzos de enero del 2014 será válida hasta diciembre del 2014.

## La contribución anual como **empresa/organización miembro**:

Nr. empleados	Aporte anual como empresa socia
1	50 €
2	75 €
3-5	100 €
6-10	150 €
11-20	200 €
21-50	250 €
51-100	300 €
101-200	350 €
201-350	400 €
351-500	450 €
501-750	500 €
751-1.000	750 €
1.001-1500	1.000 €
1.501-2500	1.250 €

Para los países más desfavorecidos por la situación de crisis económica se tendrá en cuenta la posibilidad de **reducción de tarifas**, tras aportar los justificantes respectivos. Las empresas pioneras pueden registrarse como socios bajo el [formulario online](#) en nuestra web <http://www.economia-del-bien-comun.es>.

## Auditoria externa y Evaluación Peer

Para la obtención de las 3 semillas será necesario, además de darse de alta como simpatizante y socio, el realizar una auditoria externa. Para ello tendrán que mandar el Informe del Balance del Bien Común y el mismo Balance, así como una hoja de encargo a descargar en la web por email a [auditoria@economia-del-bien-comun.es](mailto:auditoria@economia-del-bien-comun.es).

La realización de la auditoria externa durará aprox. 3 meses, a partir de haber sido enviada la documentación. Una vez obtenido el testado, podrán ser publicados el Balance del Bien Común (testado) y el Informe del Balance del Bien Común en la página de la empresa pionera y en la nuestra. Esta **auditoria externa** (por email y teléfono, con opción de visita) conlleva unos costes que pueden verse en la tabla siguiente. Las empresas que sean auditadas externamente no tendrán que abonar la cuota de socio para el próximo año. Estamos esforzándonos en conseguir subvenciones oficiales para cubrir estos costes, así como crear sinergias entre los consultores en formación y las empresas

que deseen una **Evaluación-Peer** resultando ésta prácticamente para este año de Balance 2014 gratuita (sólo cuota de socio).

Número de empleados	Forma de la auditoria	Suma total sin I.V.A.
1-2	Auditoria documento + telefónica	€ 150
3-10	Auditoria documento + telefónica	€ 240
11-25	Auditoria documento + telefónica	€ 420
26-50	Auditoria documento + telefónica	€ 480
51-250	Auditoria documento + telefónica	€ 700
Sobre 250	Auditoria más compleja	€ 1.440

\*Si se desea una visita los costes de desplazamiento deberán ser además cubiertos por la empresa.

## Documentos importantes:

- [Matriz Bien Común 4.0](#)
- [Manual básico sobre los criterios 4.1](#)
- [BBC-Tool-4.0.1 \(xlsx\)](#)

- [BBC-Tool-4.0.1 \(xls\)](#)
- [BBC-Tool-4.0.1.2 \(ods\)](#)
- [Informe del Balance del Bien Común 4.0](#)
- [Explicaciones Matriz 4.0](#)
- [Manual para autónomos \(UPes\)](#)

Todos estos documentos se podrá descargar en: <http://economia-del-bien-comun.org/es/content/documentos>

**Contacto:** Si tenéis interés en ser una **empresa/organización pionera** poneros en contacto con nosotros bajo [nodo-empresa@economia-del-bien-comun.es](mailto:nodo-empresa@economia-del-bien-comun.es) [www.economia-del-bien-comun.es](http://www.economia-del-bien-comun.es)  
Stand 2014